

Guayaquil, Junio 12 del 2018

Señora
María Verónica Mosquera G
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **SUDAMERICANA DE AUDITORIA S. A. SUDAUDITSA**, celebrada el 31 de Mayo del 2018, se procedió a elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones a usted le corresponde ejercer de manera individual la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicial, con amplias atribuciones dentro del marco legal y estatutario.

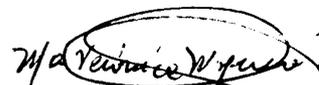
SUDAMERICANA DE AUDITORIA S. A. SUDAUDITSA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima Encargada del Cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos, el 10 de Junio de 2013, la cual consta inscrita en el **Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 27 de Junio del 2013**.

Atentamente,


FAUSTO GIOVANNI AGUIRRE BAZURTO
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de **SUDAMERICANA DE AUDITORIA S. A. SUDAUDITSA**, para el cual he sido elegido según el nombramiento que antecede,

Guayaquil, Junio 12 del 2018


MARIA VERONICA MOSQUERA GAMBOA
C.C.# 0916517915
Nacionalidad Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.801
FECHA DE REPERTORIO:20/jun/2018
HORA DE REPERTORIO:11:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SUDAMERICANA DE AUDITORIA S.A. SUDAUDITSA**, a favor de **MARIA VERONICA MOSQUERA GAMBOA**, de fojas **29.961 a 29.964**, Registro de Nombramientos número **8.440**.

ORDEN: 30801




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 21 de junio de 2018

REVISADO POR:)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0381426

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

03 JUL 2018

RECIBIDO
A.

Hora: 11:50 Firma: COWESIS